

Juan Diego Toro Bautista

De: Diego Orlando Bustos Forero
Enviado el: martes, 16 de junio de 2015 12:50 p. m.
Para: ANI
Asunto: El Revelador Institucional. Boletín No. 17 de la Oficina de Control Interno



BOLETÍN No. 17

Auditorias técnicas, más que un seguimiento a los proyectos

Las auditorias técnicas vienen siendo un mecanismo con el cual la Oficina de Control Interno - OCI, pone en manos de la presidencia de la entidad un seguimiento a los avances en los proyectos que se ejecutan en la agencia; proyectos carreteros, aeroportuarios,

férreos y portuarios. Pero no solo a nivel de seguimiento físico se realiza este control sino de manera integral, verificando las actuaciones de la interventoría y la supervisión a la luz de sus obligaciones contractuales, el avance que realizan frente al PMI y PMP, además de las buenas prácticas que de por sí emplean los diferentes contratistas para con el proyecto.

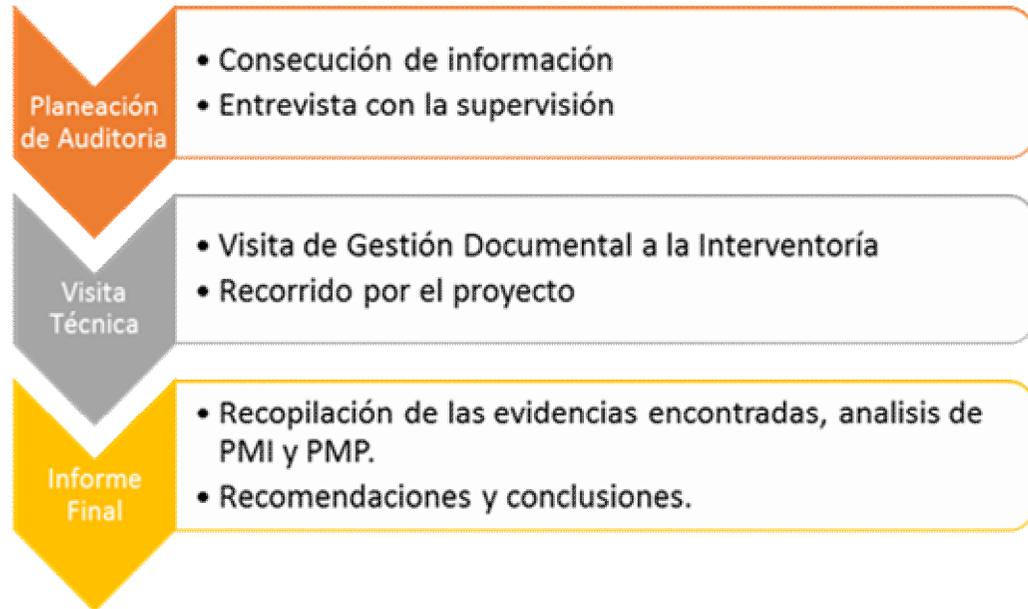
Los proyectos a auditar se definen a principio de año, basados en criterios de importancia lo cual permite priorizar algunas auditorías sobre otras; no es viable poder auditar la totalidad de los proyectos ya que la Agencia cuenta actualmente con más de 61 proyectos en ejecución en los diferentes modos de transporte y aumentan día a día; sin embargo, esto no quiere decir que no se lleve un control sobre la totalidad de los mismos desde diferentes puntos de vista.

En este marco, se adelantan las auditorías técnicas bajo un procedimiento metodológico empleado por la OCI definida desde el año 2013, base fundamental para conocer las principales falencias de los proyectos, las actuaciones de los interventores y de los supervisores. Todo comienza en el año 2013 cuando se estructura el proyecto “INCORPORACIÓN DE LAS INTERVENTORÍAS A LOS FINES ESENCIALES DEL ESTADO” donde uno de los productos más relevantes para la elaboración de las auditorías técnicas es la Matriz de Evaluación de Desempeño – MED, la cual involucra 8 componentes con 168 ítems que dan alcance a la evaluación de desempeño en la integralidad del proyecto, son estos componentes: administrativo, técnico, financiero, jurídico, aforos y recaudo, ambiental, social, predial.

Se analiza en los proyectos la aplicación y gestión por el cumplimiento de la MED, no solo contractual sino también por buenas prácticas agregándole valor a lo que hacen las interventorías, convirtiéndolas en aliados estratégicos para la entidad como extensión de la función pública por la vigilancia y control de los recursos asignados a los proyectos; de igual manera los supervisores en calidad de enlace entre el concesionario, la interventoría y los demás agentes externos que influyen en el proyecto cumplen un papel definitivo en las actuaciones a realizarse por parte de la agencia.



Ciclo de una Auditoría Técnica





Las auditorías comienzan con la solicitud de información referida al proyecto, tal como el contrato de concesión, contrato de interventoría, documentos contractuales adicionales (otro sí, adiciones, entre otros), informes mensuales de interventoría, de la misma manera informes de supervisión, informes de comisión de visitas realizadas al proyecto, actas técnicas realizadas, etc. Se realiza una reunión previa con la supervisión del proyecto para contextualizar lo que viene sucediendo en el mismo y obtener información particular; posteriormente, se define una fecha para visitar a la interventoría y llevar a cabo la auditoría *in situ* tanto de la gestión documental, como de recorrido del proyecto; esto permite obtener la información necesaria para determinar como vienen actuando tanto interventores como supervisores respecto al control que se ejerce conforme al proyecto concesionado.

Finalmente, se elabora un informe con los objetivos previstos para la auditoría y el desarrollo de la misma, en la cual se evidencia una calificación que es determinada por la Matriz de Evaluación de Desempeño – MED y unas recomendaciones dadas por el auditor referentes a lo evidenciado con los auditados.

Vale la pena resaltar, que las auditorías también hacen parte del insumo que tienen los postulados al Premio Nacional de Interventorías, capítulo Concesiones; sirviendo esto como motivación para la mejora continua y la sana competencia.



Es así como las auditorías técnicas, no solo son seguimiento a proyectos; son seguimientos a gestiones tanto de la supervisión como la interventoría con miras al adecuado control de los proyectos en pro de vigilancia de los recursos del estado que se invierten en tan importantes obras de infraestructura a lo largo y ancho del país.

Agradecemos el apoyo del Ingeniero Ivan Mauricio Mejía en la elaboración de este boletín, colaborador de la Oficina de Control Interno.

Con un muy cordial saludo,



Diego Orlando Bustos Forero
Jefe Oficina de Control Interno

Oficina de Control Interno
PBX: 571 - 484 8860 Ext: 1423
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T4, Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquese lo inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.